

Resolución de concesión definitiva de premios a Trabajos Fin de Grado

Primero: Con fecha 12 de noviembre de 2025 se publicó en el DOCM la convocatoria de premios de título "Convocatoria de Premios a Trabajos Fin de Grado del Grado en Ingeniería Química de la Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas de la Universidad de Castilla-La Mancha patrocinados por AQUONA. Curso académico 2024/2025" (BDNS Identif 867375) de fecha 6 de noviembre de 2025.

Segundo: No se han recibido alegaciones en el plazo establecido en la resolución de concesión provisional de fecha 25 de noviembre de 2025.

Teniendo en cuenta lo anterior,

SE RESUELVE:

Otorgar los premios a los/as candidatos/as que aparece recogidos/as en el anexo I de este documento conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución con el objetivo de cubrir posibles renuncias, suspensiones o revocaciones.

No se ha excluido ninguna solicitud.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la UCLM, así como en los tablones oficiales de anuncios de esta Universidad.

No obstante, las personas interesadas podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Ciudad Real, en la fecha abajo indicada

EL RECTOR

P.D. EL VICERRECTOR DE ESTUDIOS, CALIDAD Y ACREDITACIÓN

DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

(Resolución de 13/01/2025, DOCM de 15/01/2025 y 24/01/2025)

José Manuel Chicharro Higuera

ID. DOCUMENTO	um6p2bWp0m	Página: 1 / 2
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CHICHARRO HIGUERA JOSE MANUEL	02-12-2025 19:15:01	
 um6p2bWp0m		

ANEXO I. RELACIÓN DE PREMIOS

BENEFICIARIO/A	
Nombre	Agustín Díaz-Cano Jaime
NIF	***6731**
Puntuación:	8,93 puntos
Importe	600,00 €
Aplicación presupuestaria	00440330IG/422D/48006
Organizador	Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas de la UCLM
Tipo de premio	Dinerario

ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTES

SUPLENTES		
	NIF	Puntuación
Carlos Caballero Díaz-Caneja	***5866**	8,91 puntos
Celia Tirado Pérez	***8361**	8,74 puntos
Mario del Río López	***6106**	8,60 puntos
Germán Quijorna Peña	***5718**	8,41 puntos

ID. DOCUMENTO	um6p2bWp0m	Página: 2 / 2
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CHICHARRO HIGUERA JOSE MANUEL	02-12-2025 19:15:01	
		
um6p2bWp0m		